2 (dos)

essap

GOBIERNO NACIONAL

ADENDA N° 001/2017 DEL CONTRATO PRINCIPAL N°062/2016 DE FECHA 21 DICIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Diciembre del año **2017,** entre la ESSAP S.A. representada por el **Abg. Carlos Arce López,** domiciliada en José Bérges Nº 516 entre San José y Brasil con Tel Nº: 225-001/3, RUC Nº 80024191-6 en la República del Paraguay, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **IMPORTADORA NEUMATICOS RODAR S.R.L.,** domiciliada en Avda. Eusebio Ayala 4377 c/ de la Victoria Tel: 504265, RUC Nº 80005334-6, representada para este acto por el **Sr. Raúl Calixto Vera Gajardo Bustamante,** con Cedula de Identidad N° 400.742, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan suscribir la Adenda **N°001/2017** del Contrato Principal **N°062/2016** de fecha 21 de diciembre de 2016, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, de Conformidad al Acta de Directorio N° 1005/2017, Resolución N° 04 de fecha 22 de diciembre de 2017, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

ARTÍCULO 1º.

La presente Adenda es a fin de prorrogar la vigencia del Contrato Principal N° 062/2016, por un plazo de 73 (setenta y tres días) desde su vencimiento, por un monto de Gs.116.220.000 (Guaraníes ciento dieciséis millones doscientos veinte mil) IVA incluido, equivalente al 20% del monto total del Contrato Principal, debiéndose ampliar la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, en los términos establecidos en la Circular N° 01/2017, conforme al siguiente cuadro:

Ítems	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad según contrato	Cantidad Entregada	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	20 % Ampliación en cantidad	20 % Ampliación en Monto	Ampliación de 20% de:
5	2517250 4-002	cubierta radial LT215/75 R15 06PR 100/97S - todo terreno	hankook	Corea	5	4	680.000	2.720.000	-	-	Plazo
6	2517250 4-002	radial TBR 215/7 5R17,5 12PR 126/124M - Liso	hankook	Corea	24	24	1.160.000	27.840.000	4	4.640.000	Plazo y Monto
9	2517250 4-002	cubierta radial TBR1000R 20 16PR 147/143L - Liso	hankook	Corea	30	30	2.250.000	67.500.000	6	13.500.000	Plazo y Monto
10	2517250 4-002	cubierta radial TBR7.50R 16 12PR 121/120L - Liso	hankook	Corea	222	171	1.195.000	204.345.000	44	52.580.000	Plazo y Monto
13	2517250 4-002	cubierta radial LTR205/75 R 14 (carga)) 08PR 109/107Q - Liso	hankook	Corea	44	44	600.000	26.400.000	8	4.800.000	Plazo y Monto

15	2517250 4-002	radial LTR205/70 R 15 08PR (carga) 106/104R - liso	hankook	Corea	245	181	650.000	117.650.000	48	31.200.000	Plazo y Monto
17	2517250 4-002	cubierta radial LT265/70R 16 06PR 110/107R - todo terreno	hankook	Corea	35	35	850.000	29.750.000	6	5.100.000	Plazo y Monto
18	2517250 4-002	cubierta radial LT265/70R 16 06PR 110/107R - todo terreno	hankook	Corea	5	4	850.000	3.400.000	-	-	Plazo
21	2517250 4-002	Cubierta 12-16,5 10 PR	hankook	Corea	4	4	2.200.000	8.800.000	2	4.400.000	Plazo y Monto
									Precio Total	**116.220.000**	

ARTÍCULO 2º.

Las demás Cláusulas del Contrato pertinente que no hayan sido modificadas por la presente Adenda, permanecen válidas e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

IMPORTADORA NEUMATICOS RODAR S.R.L.

Raúl Vera
Socio Gerente
RODAR SRL
RUC: 80065334-8

Sr. Raúl Calixto Vera Gajardo Bustamante
Representante Legal.

ESSAP S.A.

Abg. Carlos Arce López
Presidente

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

4 (cuatro)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº 4810/2005

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

Declaración Jurada

ANEXO 02-0

CDP Nº **111** /2017

Nro. PAC **304387**

Fecha Emisión : 26 DE DICIEMBRE DE 2017
Descripción : AMPLIACIÓN LPN 02/2016 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS
Modalidad : LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Entidad : EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY ESSAP S.A.
Tipo de Presup. : 01 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CENTRALES
Programa :
SubPrograma :
Actividad/Proyecto :
Unid. Resp. :

Codigo				Descrpcion	1	2	3	4	5	6	7= (5+6)	8= 2-(
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.		PRESUPUESTO VIGENTE 2017	PLAN FINANCIERO VIGENTE 2017	COMPROMISOS CONTRACTUALES ASUMIDOS	MONTOS AFECTADOS POR RESERVAS DE MODIF. PRESUP.	CERTIFICACION ACTUAL	CERTIFICACION ANTERIOR	CERTIFICACION (Actual + Anteriores)	SALDO DI
390	30	1	99	OTROS BIENES DE CONSUMO	670.283.333	670.283.333	0	0	10.000.000	545.294.245	555.294.245	11

GERENCIA FINANCIERA

Lic. Modesto Núñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

Lic. Juan Carl
Gerente Fi
ESSAP

2 ORIGINALES
1 ORIGINAL PARA ENTIDAD
1 ORIGINAL PARA UCNT

5 (cinco)
2 (dos)

essap

GOBIERNO NACION

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 346/2017

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

FECHA : 26-Diciembre-2017

GER 26 DIC. 2017 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Ampliación del contrato N° 62/2016de la LPN N° 02/2016 para adquisición de cubiertas para vehículos y maquinarias"** por un total de guaraníes 116.220.000. (Cientos dieciséis millones doscientos veinte mil) a ejecutarse en el ejercicio 2018 guaraníes 106.220.000. (Cientos seis millones doscientos veinte mil).

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 8, Acta N° 925/2017 de fecha 15 de marzo de 2017, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2018 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
390	30	OTROS BIENES DE CONSUMO	106.220.000.

Lic. Modesto Núñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

essap sa
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. Pla. y Gestión	☐
As. de Comunicación	☐	As. de la Presidencia	☑
Asesoría de Seguridad	☐	U.O.C.	☑
As. Proy. Especiales	☐		

Observaciones: En respuesta a lo solicitado.

Lic. Juan Carlos Turitich
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

26 DIC. 2017